INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021

"ADQUISICIÓN DE TONER, CARTUCHOS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" ID. 396.112.-

1- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus reglamentaciones de conformidad al Decreto N° 2992/2019, el Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo de Administración N° 01/1195/20 de fecha 25/03/2020, se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses de la DIBEN.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso licitatorio, en los siguientes términos:

a) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, el **Sr. Gilberto Maldonado**, Miembro del Consejo de Administración de la DIBEN, **Abog. César E. Romero R.**, Director de Asesoría Legal **C.P. Ana María Rojas.**, Directora de Administración y Finanzas.

b) Por Resolución del Consejo de Administración Nº 02/1230/2021 de fecha 09/04/2021 se aprobó la Carta de Invitación y se autorizó el Inicio del Llamado CD N° 02/21 "Adquisición de Tóner, Cartuchos para Impresora y Fotocopiadora" – ID.396.112.

2- ANTECEDENTES

2.1- Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al art. 19 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

2.2- Disponibilidad Presupuestaria: la Dirección de Administración y Finanzas, por medio de la División de Presupuesto ha remitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **N°** 019/2021, en el que se verifica el monto asignado para la presente contratación que asciende a Gs. 105.000.000, para el presente Ejercicio Fiscal, que serán afectados al Sub Grupo de Objetos de Gasto 342 "Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres", con fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios".

2.3- Solicitudes de aclaración a los requerimientos de la Carta de Invitación y las correspondientes respuestas de la convocante: Si se han solicitado consultas y/o aclaraciones a la Carta de Invitación del presente llamado.

3- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 28 de abril de 2021, siendo las 09:15 hs., conforme al cronograma inicialmente fijado para el presente proceso de Contratación Pública, se ha procedido a llevar adelante el acto de Apertura de Ofertas de los oferentes que presentaron sus propuestas en los ítems que componen el presente Llamado, procediéndose a la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación presentada, labrándose un acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la Reglamentación vigente:

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de Apertura de Ofertas, surge cuanto sigue:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentación Legal	Constancia SIPE N°
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1637282
2	OFFICE COMPU S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1637441
3	PROSPER S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1636018
4	PAPELERA GUAIRA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1637663
5	PRINTEC S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1636673

3.1- OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

La representante de la firma PRINTEC S.A. dejó la siguiente constancia:	1-Las firmas Papelera Guaira S.A., Prosper S.R.L. y Office Compu S.A. no presentan Autorización de Fabricante según lo establecido en la Carta de Invitación.

3.2- CRITERIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN RESPECTO A LAS OBSERVACIONES

En lo que respecta a la observación del punto dos, una vez verificada la pertinencia de las documentaciones de tipo sustancial de cada firma oferente y si estas calificaran, el Comité de Evaluación procederá a solicitar aclaración respecto al punto planteado, cuyo análisis será trascripto en el apartado correspondiente.

PRINTEC S.A.	1-Las firmas Papelera Guaira S.A., Prosper S.R.L. y Office Compu S.A. no presentan Autorización de Fabricante según lo establecido en la Carta de Invitación.	Considerando que la autorización de fabricante no es un documento sustancial, el comité solicitará en caso requerido.

4 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a la normativa vigente, observándose lo siguiente:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentaciones Legales
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	OFFICE COMPU S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	PROSPER S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	PAPELERA GUAIRA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	PRINTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Oscar Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Roja.
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

De la evaluación realizada sobre las documentaciones de carácter sustancial obrantes en las carpetas de Ofertas presentadas, se constata que las firmas oferentes DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., OFFICE COMPU S.A., PROSPER S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.A. y PRINTEC S.A. HAN DADO cumplimiento a la evaluación del presente apartado, por lo que sus ofertas han sido calificadas como susceptibles de ser analizadas junto con los demás requisitos de la presente licitación.

5 – ANALISIS COMPARATIVO DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS.

Analizados los precios consignados en la Lista de Precios del Formulario "De Ofertas", de conformidad a lo establecido en el Decreto Reglamentario, el Comité de Evaluación constató errores aritméticos en las planillas de "Lista de Precios", presenta errores aritméticos.

Al respecto por Nota CE N° 15/2021 se le informo a la firma PROSPER S.R.L. que se ha detectado en su oferta presentada, diferencias aritméticas en cuando al monto total de su oferta, el que debería ser de Gs. 99.430.000 de conformidad a la sumatoria de los montos totales de los ítems cotizados, conforme se describe en el siguiente cuadro:

Precio Total	
Donde dice	107.830.000
Debe decir	99.430.000

En ese contexto se solicita presentar nota por la cual acepta o rechaza la corrección el error aritmético indicado.

Al respecto en el plazo señado, el día 30/04/2021 siendo las 11:47hs, se recepciono la Nota sin numeración en la que acepta la corrección aritmética.

6 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Se prescinde de aplicar el margen, en razón de que todos ítems Ofertados, corresponden a bienes de origen extranjero.

7 – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DE "MENOR A MA YOR" SEGÚN LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA VIGENTE.

Conforme a lo establecido en la normativa vigente en la materia, se procedió a agrupar las ofertas, en orden numérico de "menor a mayor", conforme a la siguiente tabla:

Descripción	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario
	1	2
	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PROSPER S.R.L.
Ítem 1 – Tóner para Fotocopiadora Canon IR ABV 500i	693.000	1.130.000

Descripción	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario
	1	2
	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PROSPER S.R.L.
Ítem 2 – Cartucho todo en uno Canon Modelo LBP 351.	2.284.520	2.630.000

Abg. Oscar Romero Rojas
Director
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Descripción	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario
	1	2
	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PROSPER S.R.L.
Ítem 3– Tóner para Fotocopiadora Canon MF 515x	2.340.000	2.580.000

Descripción	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario
	1	2	3
	OFFICE COMPU S.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.	PROSPER S.R.L.
Ítem 4 – Tóner para Impresora Lexmark E460dn	984.250	1.131.600	1.680.000

Descripción	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario
	1	2	3
	OFFICE COMPU S.A.	PROSPER S.R.L.	PAPELERA GUAIRA S.A.
Ítem 5 – Tóner para Impresora Lexmark Ms 521dn	1.135.650	1.170.000	1.273.050

Descripción	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario
	1	2	3
	OFFICE COMPU S.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.	PROSPER S.R.L.
Ítem 6 – Tóner para Impresora Lexmark Ms 610dn	598.100	1.209.000	1.250.000

Descripción	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario
	1	2	3
	OFFICE COMPU S.A.	PAPELERA GUAIRA S.A.	PROSPER S.R.L.
Ítem 7 – Tóner para Impresora Lexmark Ms E360dn	984.250	1.131.600	1.190.000

Descripción	Oferente / Precio Unitario
	1
	PROSPER S.R.L.
Ítem 8– Tóner para Impresora Brother DR 1060	630.000

Descripción	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario
	1	2
	PRINTEC S.A.	PROSPER S.R.L.
Ítem 9– Tóner para Impresora RICOH SP 3710DN	1.050.000	1.460.000

Abg. César Roxiere Rojas
Director
Dirección de Consultoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Descripción	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario
	1	2
	PRINTEC S.A.	PROSPER S.R.L.
Ítem 10– Tóner para Impresora RICOH P 502	1.100.000	1.250.000

Descripción	Oferente / Precio Unitario
	1
	PROSPER S.R.L.
Ítem 11– Tóner para Impresora BROTHER HL 1212W	620.000

Descripción	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario
	1	2	3
	OFFICE COMPU S.A.	PRINTEC S.A.	PROSPER S.R.L.
Ítem 12– Tóner para Impresora HP MFP 137 – HP 105A negro	522.350	616.000	790.000

Descripción	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario
	1	2
	PRINTEC S.A.	PROSPER S.R.L.
Ítem 13– Tóner para Fotocopiadora RICOH IM 430F	1.100.000	1.170.000

Descripción	Oferente / Precio Unitario	Oferente / Precio Unitario
	1	2
	PRINTEC S.A.	PROSPER S.R.L.
Ítem 14– Tóner para Fotocopiadora RICOH IM 550	1.400.000	1.500.000

Descripción	Oferente / Precio Unitario
	1
	PRINTEC S.A.
Ítem 15– Tóner para Impresora Samsung M 4072 FD	1.200.000

8– CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL.

En el presente queda asentado la verificación en cuanto a si las documentaciones de carácter no sustancial requeridas en el documento del Llamado, fueron presentadas o no por los distintos oferentes junto con su oferta, y si éstas se ajustaban o no a las Bases y Condiciones del presente Llamado. El resultado del análisis ha sido consignado en el *Anexo III "Cuadro Comparativo Verificación Documental"* de este Informe.

Abg. César Romero Rojas
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Este Comité de Evaluación ha requerido a la firma oferente, mediante notas cursadas, para que presenten las documentaciones formales que no fueron agregadas junto con su oferta, fijándole para tal efecto un plazo de cumplimiento **a más tardar para el día 03/05/2021, hasta las 10:00 hs**, conforme a lo detallado más abajo.

Es importante mencionar, que las notas de pedido de documentos han sido remitidas en la dirección de correo electrónico declarado por cada oferente en el correspondiente Formulario de Oferta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 2490/19 de fecha 28/06/2019.

Por Nota CE N° 11/2021, de fecha 29 de abril de 2021, se ha solicitado a la firma PAPELERA GUAIRA S.A., los siguientes:

1-Autorización de Fabricante.
Presentar Conforme a lo anterior se requerirá indefectiblemente la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor en caso de que la Oferente no haya fabricado o elaborado el producto/bien ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas, y en caso de que la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que la autorización está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración.

2-. Información sobre la composición del precio ofertado en el siguiente:

Ítem Nª 5.

N° del Lote/ Ítem/ Descripción	Precio Ofertado IVA Incl. en Gs.	Cargas Impositivas en Gs.	Cargas Sociales y Laborales en Gs.	Costos Directos en Gs.	Costos Indirectos en Gs.	Otros Conceptos en Gs. (Logística, Comercialización, Ganancia, etc.)

Al respecto, en el plazo señalado, el día 03/05/2021, siendo las 09:36 hs, se recepcionó Mesa de Entrada de la .DCP, la Nota sin numeración presentada por la firma **PAPELERA GUAIRA S.A.,** a la que acompañan los documentos según detalle:

1-Presenta conforme a lo anterior se requerirá indefectiblemente la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor en caso de que la oferente no haya fabricado o elaborado el producto/bien ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas, y en caso de que la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que la autorización está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración

2-Presenta Desglose de precio en el ítem solicitado.

Abg. Oscar Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Por Nota CE N° 12/2021, de fecha 29 de abril de 2021, se ha solicitado a la firma PRINTEC S.A., los siguientes:

1-Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)

2-La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas, y en caso de que la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que la autorización está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración.

3-Información sobre la composición del precio ofertado en el siguiente: Ítem 12.

N° del Lote/ Ítem/ Descripción	Precio Ofertado IVA Incl. en Gs.	Cargas Impositivas en Gs.	Cargas Sociales y Laborales en Gs.	Costos Directos en Gs.	Costos Indirectos en Gs.	Otros Conceptos en Gs. (Logística, Comercialización, Ganancia, etc.)

Al respecto, en el plazo señalado, el día 03/05/2021, siendo las 10:00 hs, se recepcionó por Mesa de Entrada de la DCP, la Nota sin numeración presentada por la firma **PRINTEC S.A.,** a la que acompañan los documentos según detalle:

1-Presenta Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
2-Presenta la Nota de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas, y en caso de que la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que la autorización está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración.
3-Presenta Desglose de Precio en el Ítem solicitado.

Por Nota CE N° 13/2021, de fecha 29 de abril de 2021, se ha solicitado a la firma OFFICE COMPU S.A., los siguientes:

1-**Autorización de Fabricante.**
Presentar Conforme a lo anterior se requerirá indefectiblemente la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor en caso de que la Oferente no haya fabricado o elaborado el producto/bien ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas, y en caso de que la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que la autorización está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración.

2-Información sobre la composición del precio ofertado en el siguiente: Ítem Nº 4,5,6,7 y 12.

N° del Lote/ Ítem/ Descripción	Precio Ofertado IVA Incl. en Gs.	Cargas Impositivas en Gs.	Cargas Sociales y Laborales en Gs.	Costos Directos en Gs.	Costos Indirectos en Gs.	Otros Conceptos en Gs. (Logística, Comercialización, Ganancia, etc.)

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Al respecto, en el plazo señalado, el día 03/05/2021, siendo las 09:50 hs, se recepcionó por Mesa de Entrada de la DCP, la Nota sin numeración presentada por la firma **OFFICE COMPU S.A.,** a la que acompañan los documentos según detalle:

2-**Autorización de Fabricante.**
Presentar Conforme a lo anterior se requerirá indefectiblemente la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor en caso de que la Oferente no haya fabricado o elaborado el producto/bien ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas, y en caso de que la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que la autorización está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración.
2-Presenta Desglose de Precios en los Ítems solicitados.

Por Nota CE N° 14/2021, de fecha 29 de abril de 2021, se ha solicitado a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., los siguientes:

1-Información sobre la composición del precio ofertado en el siguiente: Ítem Nª 1.

N° del Lote/ Ítem/ Descripción	Precio Ofertado IVA Incl. en Gs.	Cargas Impositivas en Gs.	Cargas Sociales y Laborales en Gs.	Costos Directos en Gs.	Costos Indirectos en Gs.	Otros Conceptos en Gs. (Logística, Comercialización, Ganancia, etc.)

Al respecto, en el plazo señalado, el día 30/04/2021, siendo las 14:33 hs, se recepcionó Vía Correo Electrónico Institucional dcp.diben@gmail.com, la Nota sin numeración presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** a la que acompañan los documentos según detalle:

1-Presenta Desglose de Precio en el Ítem solicitado.

Por Nota CE N° 15/2021, de fecha 29 de abril de 2021, se ha solicitado a la firma PROSPER S.R.L. los siguientes:

1-Copias simples de contratos o facturas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, correspondientes a los 2 (dos) últimos años (2018 y 2019), la provisión de bienes relacionados al llamado de referencia, que hayan sido proveídos a Instituciones Públicas, Empresas Privadas y/o personas jurídicas. Como mínimo 2 (dos) copias de contratos y/o facturas que hayan sido emitidos en los años solicitados. Cada año deberá ser acreditado.

2-**Autorización de Fabricante.**
Presentar Conforme a lo anterior se requerirá indefectiblemente la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor en caso de que la Oferente no haya fabricado o elaborado el producto/bien ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas, y en caso de que la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que la autorización está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración.

Abg. Cesar Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Jurídica

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

3-Cabe informarles que se ha detectado en su oferta presentada, diferencias aritméticas en cuando al monto total de su oferta, el que debería ser de Gs. 99.430.000 de conformidad a la sumatoria de los montos totales de los ítems cotizados, conforme se describe en el siguiente cuadro:

Precio Total	
Donde dice	107.830.000
Debe decir	99.430.000

En ese contexto se solicita presentar nota por la cual acepta o rechaza la corrección el error aritmético indicado.

4-Información sobre la composición del precio ofertado en el Siguiente:
Ítems N° .4, 5, 9 y 10.

N° del Lote/ Ítem/ Descripción	Precio Ofertado IVA Incl. en Gs.	Cargas Impositivas en Gs.	Cargas Sociales y Laborales en Gs.	Costos Directos en Gs.	Costos Indirectos en Gs.	Otros Conceptos en Gs. (Logística, Comercialización, Ganancia, etc.)

Al respecto, en el plazo señalado, el día 30/04/2021, siendo las 11:47 hs y adjunto el día 03/05/2021, siendo las 08/58hs, se recepcionó Vía Correo Electrónico Institucional dcp.diben@gmail.com , la Nota sin numeración presentada por la firma **PROSPER S.R.L.,** a la que acompañan los documentos según detalle:

1-Presenta Facturas N° 0460 y N° 0000526.

2- Autorización de Fabricante.

Presentar Conforme a lo anterior se requerirá indefectiblemente la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor en caso de que la Oferente no haya fabricado o elaborado el producto/bien ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas, y en caso de que la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que la autorización está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración.

3-Presenta Nota de aceptación de la corrección aritmética.
4-Presenta Desglose de Precios en los ítems solicitados.

10 – ANÁLISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POSTERIOR.

Dando continuidad al proceso de Evaluación, este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

10.1- ANÁLISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015.

En cuanto a la verificación sí el/los oferente/s se halla/n o no comprendido/s en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40, esta convocante no cuenta con registros sobre el mismo.

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Abg. César Romero Bot
Asesor
Dirección de Asesoría Jurídica

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

En cuanto a la verificación del inciso "b" del artículo 40, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.documentos.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.

La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.
El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

Nombre y Apellido	C.I.N°	Oferente	Certificado N°	Rregistra/No Registra Datos en el SINARH como funcionario público
José Manuel Flecha Cosp	698.987	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	1211946	NO REGISTRA
Sergio Gustavo Perez Benitez	394.226		1211953	NO REGISTRA
Hugo Enrique Gimenez Aguiar	2.359.891		1211956	NO REGISTRA
Marcial Virginio Leiton Rodriguez	509.529		1211959	NO REGISTRA
Jose Luis Cosp Fontclara	285.054		1211965	NO REGISTRA
Rocio Ines Flecha Cosp	619.911		1211970	NO REGISTRA
Maria Magdalena Cosp Vda. De Flecha	232.968		1211973	NO REGISTRA
Pablo Javier Santa Cruz Cosp	980.527		1211974	CONTRATADO EN EL AÑO 2019
Maria del Carmen Cosp de Santa Cruz	440.169		1211979	NO REGISTRA
Maria Fernanda Cosp Acosta	3.528.758		1211982	NO REGISTRA
Diego Luis Cosp Zuzulich	1.256.433		1211994	NO REGISTRA
Javier Santiago Cosp Fontclara	442.643		1212000	NO REGISTRA
Federico Juan Cosp Fontclara	582.478		1212007	NO REGISTRA
Dieter Riensberg	1.005.948		1212011	NO REGISTRA
Celso Antonio Moreira Lopez	607.984		1212097	CONTRATADO EN EL AÑO 2013
Juan Ruax Cosp	137403		1211832	NO REGISTRA
Belinda Mercedes Castillo Amadeo	4.496.655	OFFICE COMPU S.A.	1212486	NO REGISTRA
Pedro EmilioToledo Lopez	2.333.596	PAPELERA GUAIRA S.A.	1213189	NO REGISTRA
Renato Ortelado Oddone	3.381.938	PRINTEC S.A.	1213286	NO REGISTRA
Denys Federico Richer Soares	1.147.353	PROSPER S.R.L.	1228727	NO REGISTRA

Fuente de Datos: www.documentos.gov.py

De la información obtenida, se constata que los oferentes y/o sus representantes citados, HAN DADO cumplimiento satisfactorio con el presente requisito.

10.2- CAPACIDAD TÉCNICA

NO APLICA

Abg. César Riquelme Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

10.3- ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por las firmas oferentes para determinar si las mismas se ajustan a las exigencias de las Bases y Condiciones del presente Llamado se encuentra como **Anexo IV** del presente Informe de Evaluación.

11 - ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP N°1890/20 VIGENTE.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados por las firmas oferentes, conforme a lo establecido en la Resolución de referencia que dice: ***"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a los siguiente parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea Superior al 25% para las ofertas por debajo del precio referencial y el 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación"***

Luego de analizar la Planilla de Precio presentada por la firma, se verifica que:

1-. En cuanto a la firma oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** los precios cotizados en el ítem 1 se encontraba por fuera del rango establecido en la normativa vigente, motivo por el cual se procedió a verificar el Desglose de Precios presentado por la firma que consta en el apartado 8 del presente Informe de Evaluación.
Al respecto verificado el Desglose de precio se constata que, si bien los precios se encuentran por debajo del precio referencial, cumplen con requisitos mínimos requeridos para presentar los bienes solicitado, como Cargas Impositivas, Cargas Sociales y Laborales, Costos Directos, Costos Indirectos y Otros Conceptos Logística, Comercialización, Garantía, etc.
De todo lo anterior surge que la firma ha justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que éste Comité considera que en caso de ser adjudicado podrá ejecutar el contrato en los términos y condiciones exigidas, por lo que se concluye que la firma ha dado **CUMPLIMIENTO** con el presente requisito.

2- En cuanto a la firma oferente **OFFICE COMPU S.A.,** los precios cotizados en los ítems 4,5,6,7 y 12 se encontraba por fuera del rango establecido en la normativa vigente, motivo por el cual se procedió a verificar el Desglose de Precios presentado por la firma que consta en el apartado 8 del presente Informe de Evaluación.
Al respecto verificado el Desglose de precio se constata que, si bien los precios se encuentran por debajo del precio referencial, cumplen con requisitos mínimos requeridos para presentar los bienes solicitado, como Cargas Impositivas, Cargas Sociales y Laborales, Costos Directos, Costos Indirectos y Otros Conceptos Logística, Comercialización, Garantía, etc.
De todo lo anterior surge que la firma ha justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que este Comité considera que en caso de ser adjudicado podrá ejecutar el contrato en los términos y

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

condiciones exigidas, por lo que se concluye que la firma ha dado **CUMPLIMIENTO** con el presente requisito.

3-. En cuanto a la firma oferente **PRENTEC S.A.,** los precios cotizados en el ítem 12 se encontraba por fuera del rango establecido en la normativa vigente, motivo por el cual se procedió a verificar el Desglose de Precios presentado por la firma que consta en el apartado 8 del presente Informe de Evaluación.
Al respecto verificado el Desglose de precio se constata que, si bien los precios se encuentran por debajo del precio referencial, cumplen con requisitos mínimos requeridos para presentar los bienes solicitado, como Cargas Impositivas, Cargas Sociales y Laborales, Costos Directos, Costos Indirectos y Otros Conceptos Logística, Comercialización, Garantía, etc.
De todo lo anterior surge que la firma ha justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que este Comité considera que en caso de ser adjudicado podrá ejecutar el contrato en los términos y condiciones exigidas, por lo que se concluye que la firma ha dado **CUMPLIMIENTO** con el presente requisito.

4- En cuanto a la firma oferente **PAPELERA GUAIRA S.A.,** los precios cotizados en el ítem 5 se encontraba por fuera del rango establecido en la normativa vigente, motivo por el cual se procedió a verificar el Desglose de Precios presentado por la firma que consta en el apartado 8 del presente Informe de Evaluación.
Al respecto verificado el Desglose de precio se constata que, si bien los precios se encuentran por debajo del precio referencial, cumplen con requisitos mínimos requeridos para presentar los bienes solicitado, como Cargas Impositivas, Cargas Sociales y Laborales, Costos Directos, Costos Indirectos y Otros Conceptos Logística, Comercialización, Garantía, etc.
De todo lo anterior surge que la firma ha justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que este Comité considera que en caso de ser adjudicado podrá ejecutar el contrato en los términos y condiciones exigidas, por lo que se concluye que la firma ha dado **CUMPLIMIENTO** con el presente requisito.

5- En cuanto a la firma oferente **PROSPER S.R.L.,** los precios cotizados en los ítems 4,5,9 y 10 se encontraba por fuera del rango establecido en la normativa vigente, motivo por el cual se procedió a verificar el Desglose de Precios presentado por la firma que consta en el apartado 8 del presente Informe de Evaluación.
Al respecto verificado el Desglose de precio se constata que, si bien los precios se encontraban por encima y por debajo del precio referencial, cumplen con requisitos mínimos requeridos para presentar los bienes solicitado, como Cargas Impositivas, Cargas Sociales y Laborales, Costos Directos, Costos Indirectos y Otros Conceptos Logística, Comercialización, Garantía, etc.
De todo lo anterior surge que la firma ha justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que este Comité considera que en caso de ser adjudicado podrá ejecutar el contrato en los términos y condiciones exigidas, por lo que se concluye que la firma ha dado **CUMPLIMIENTO** con el presente requisito.

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Abg. César Riquero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

12 - RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de las ofertas presentadas, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de las firmas oferentes, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente Llamado, ha elaborado el siguiente cuadro:

Oferentes	Documentos Sustanciales	Cumplimiento de las EE.TT.	Cumplimiento de la Resolución DNCP N°849	Experiencia	Otras Documentaciones Formales	Análisis de Precios	Autorización del Fabricante
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OFFICE COMPU S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROSPER S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PAPELERA GUAIRA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PRINTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

13 - RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Que, de acuerdo a la clasificación final señalada en el apartado anterior, surge que las ofertas presentadas por las firmas ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., OFFICE COMPU S.A., PRINTEC S.A. Y PROSPER S.R.L.*** han cumplido con la totalidad de las condiciones legales, técnicas y económicas estipulados en las bases y condiciones del presente llamado, además han demostrado poseer las calificaciones y capacidad requeridas para ejecutar el contrato.

Que, las ofertas presentadas por las firmas ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., OFFICE COMPU S.A., PRINTEC S.A. Y PROSPER S.R.L.*** son las mas bajas, de conformidad a lo visualizado en el apartado 7 del presente Informe y además se encuentran dentro de las previsiones presupuestarias del presente llamado, conforme se indica en la pagina 1, apartado "Disponibilidad Presupuestaria", del presente informe.

Que la adjudicación recae en la oferta que cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en las bases y condiciones del presente llamado.

Que, el sistema de adjudicación en el presente Llamado es **Por ítem.**

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asuntos Legales - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

POR TANTO, en atención a las consideraciones expuestas y habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4º Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza** ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad".***

El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 26, 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus complementarios, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**:

1- **ADJUDICAR** a la firma ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,*** en los ítems 1, 2 y 3 del presente llamado por un monto de Gs. 18.930,080, ambos IVA Incluido.

2- **ADJUDICAR** a la firma ***OFFICE COMPU S.A.,*** en los ítems 4, 5, 6, 7 y 12 del presente llamado por un monto de Gs. 17.875,050, ambos IVA Incluido.

3- **ADJUDICAR** a la firma ***PROSPERS.A.,*** en los ítems 8 y 11 del presente llamado por un monto de Gs. 6.850.000, ambos IVA Incluido.

4- **ADJUDICAR** a la firma **PRINTEC S.A.,** en los ítems 9, 10, 13, 14 y 15 del presente llamado por un monto de Gs. 39.600.000, ambos IVA Incluido.

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Son parte del presente informe de evaluación:
Anexo I -"Cuadro Comparativo de Ofertas",
Anexo II - "Cuadro de Precios Adjudicables",
Anexo III "Cuadro de Verificación Documental",
Anexo IV "Análisis de Experiencia",
Anexo V "Análisis de Precios Ofertados",
Anexo VI "Copia de Solicitud de Documentaciones y sus correspondientes respuestas".

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la ciudad de Asunción a los 12 días del mes de Mayo de 2021.-------

Miembro del Comité de Evaluación–DAL
Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación–CA
Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación–DAF
C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Anexo I

"Cuadro Comparativo de Ofertas"

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD N° 02/2021 "Adquisición de Toner, Cartuchos para Impresoras y Fotocopiadoras" - ID. 396112

				1				2				3				4				5			
				DATA SYSTEMS SAECA				OFFICE COMPU S.A.				PRINTEC S.A.				PAPELERA GUAIRA S.A.				PROSPER S.R.L.			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total (IV Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total (IV Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total (IV Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total (IV Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total (IV Incluido)
1	Tóner para Fotocopiadora Canon IR ABV 500i	Unidad	4	CANON	JAPON	1 693.000	2.772.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	CANON	CHILE	2 1.130.000	4.520.000
2	Cartucho todo en uno Canon Modelo LBP 351.	Unidad	4	CANON	JAPON	1 2.284.520	9.138.080	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	CANON	CHILE	2 2.630.000	10.520.000
3	Tóner para Fotocopiadora Canon MF 515x	Unidad	3	CANON	JAPON	1 2.340.000	7.020.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	CANON	CHILE	2 2.580.000	7.740.000
4	Tóner para Impresora Lexmark E460dn	Unidad	3	-	-	-	-	LEXMARK	MÉXICO/CHINA	1 984.250	2.952.750	-	-	-	-	LEXMARK	USA	2 1.131.600	3.394.800	LEXMARK	USA	3 1.680.000	5.040.000
5	Tóner para Impresora Lexmark Ms 521dn	Unidad	6	-	-	-	-	LEXMARK	MÉXICO/CHINA	1 1.135.650	6.813.900	-	-	-	-	LEXMARK	USA	3 1.273.050	7.638.300	LEXMARK	USA	2 1.170.000	7.020.000
6	Tóner para Impresora Lexmark Ms 610dn	Unidad	6	-	-	-	-	LEXMARK	MÉXICO/CHINA	1 598.100	3.588.600	-	-	-	-	LEXMARK	USA	2 1.209.000	7.254.000	LEXMARK	USA	3 1.250.000	7.500.000
7	Tóner para Impresora Lexmark Ms E360dn	Unidad	3	-	-	-	-	LEXMARK	MÉXICO/CHINA	1 984.250	2.952.750	-	-	-	-	LEXMARK	USA	2 1.131.600	3.394.800	LEXMARK	USA	3 1.190.000	3.570.000
8	Tóner para Impresora Brother DR 1060	Unidad	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	BROTHER	JAPON	1 630.000	1.890.000
9	Tóner para Impresora RICOH SP 3710 DN	Unidad	20	-	-	-	-	-	-	-	-	RICOH	CHINA	1 1.050.000	21.000.000	-	-	-	-	RICOH	USA	2 1.460.000	29.200.000
10	Tóner para Impresora RICOH P 502	Unidad	5	-	-	-	-	-	-	-	-	RICOH	CHINA	1 1.100.000	5.500.000	-	-	-	-	RICOH	USA	2 1.250.000	6.250.000
11	tóner para Impresora BROTHER HL 1212 W	Unidad	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	BROTHER	USA	1 620.000	4.960.000
12	tóner para Impresora HP MFP 137 – HP 105A negro	Unidad	3	-	-	-	-	HP	USA, JAPÓN, CHINA Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	1 522.350	1.567.050	HP	CHINA	2 616.000	1.848.000	-	-	-	-	HP	USA	3 790.000	2.370.000
13	Tóner para Fotocopiadora RICOH IM 430F	Unidad	5	-	-	-	-	-	-	-	-	RICOH	CHINA	1 1.100.000	5.500.000	-	-	-	-	RICOH	USA	2 1.170.000	5.850.000
14	tóner para Fotocopiadora RICOH IM 550	Unidad	2	-	-	-	-	-	-	-	-	RICOH	CHINA	1 1.400.000	2.800.000	-	-	-	-	RICOH	USA	2 1.500.000	3.000.000
15	tóner para Fotocopiadora Samsung M 4072 FD	Unidad	4	-	-	-	-	-	-	-	-	SAMSUNG	CHINA	1 1.200.000	4.800.000	-	-	-	-	-	-	-	-
							18.930.080				17.875.050				41.448.000				21.681.900				99.430.000

Abg. Oscar Moreno Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Anexo II

"Cuadro de Precios Adjudicables"

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES

CD N° 02/2021 "Adquisición de Toner, Cartuchos para Impresoras y Fotocopiadoras" - ID. 396112

DATA SYSTEMS SAECA

Ítem	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Total (IVA Incluido)
1	Tóner para Fotocopiadora Canon IR ABV 500i	Unidad	Unidad	4	CANON	JAPON	693.000	2.772.000
2	Cartucho todo en uno Canon Modelo LBP 351.	Unidad	Unidad	4	CANON	JAPON	2.284.520	9.138.080
3	Tóner para Fotocopiadora Canon MF 515x	Unidad	Unidad	3	CANON	JAPON	2.340.000	7.020.000
						Total Adjudicable a DATA SYSTEMS SAECA		**18.930.080**

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES

CD N° 02/2021 "Adquisición de Toner, Cartuchos para Impresoras y Fotocopiadoras" - ID. 396112

OFFICE COMPU S.A.

Ítem	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Total (IVA Incluido)
4	Tóner para Impresora Lexmark E460dn	Unidad	Unidad	3	LEXMARK	MÉXICO/CHINA	984.250	2.952.750
5	Tóner para Impresora Lexmark Ms 521dn	Unidad	Unidad	6	LEXMARK	MÉXICO/CHINA	1.135.650	6.813.900
6	Tóner para Impresora Lexmark Ms 610dn	Unidad	Unidad	6	LEXMARK	MÉXICO/CHINA	598.100	3.588.600
7	Tóner para Impresora Lexmark Ms E360dn	Unidad	Unidad	3	LEXMARK	MÉXICO/CHINA	984.250	2.952.750
12	tóner para Impresora HP MFP 137 – HP 105A negro	Unidad	Unidad	3	HP	USA, JAPÓN, CHINA Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	522.350	1.567.050
						Total Adjudicable a OFFICE COMPU S.A.		**17.875.050**

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES

CD N° 02/2021 "Adquisición de Toner, Cartuchos para Impresoras y Fotocopiadoras" - ID. 396112

PROSPER S.R.L.

Ítem	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Total (IVA Incluido)
8	Tóner para Impresora Brother DR 1060	Unidad	Unidad	3	BROTHER	JAPON	630.000	1.890.000
11	tóner para Impresora BROTHER HL 1212 W	Unidad	Unidad	8	BROTHER	USA	620.000	4.960.000
							Total Adjudicable a PROSPER S.R.L.	**6.850.000**

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES

CD N° 02/2021 "Adquisición de Toner, Cartuchos para Impresoras y Fotocopiadoras" - ID. 396112

PRINTEC S.A.

Ítem	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Total (IVA Incluido)
9	Tóner para Impresora RICOH SP 3710 DN	Unidad	Unidad	20	RICOH	CHINA	1.050.000	21.000.000
10	Tóner para Impresora RICOH P 502	Unidad	Unidad	5	RICOH	CHINA	1.100.000	5.500.000
13	Tóner para Fotocopiadora RICOH IM 430F	Unidad	Unidad	5	RICOH	CHINA	1.100.000	5.500.000
14	tóner para Fotocopiadora RICOH IM 550	Unidad	Unidad	2	RICOH	CHINA	1.400.000	2.800.000
15	tóner para Fotocopiadora Samsung M 4072 FD	Unidad	Unidad	4	SAMSUNG	CHINA	1.200.000	4.800.000
							Total Adjudicable a PRINTEC S.A.	**39.600.000**

Abg. César Navarro Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Anexo III

"Cuadro de Verificaciòn Documental"

e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Verificación Documental

	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.*	CUMPLE
*3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)***	CUMPLE
*4- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)***	N/A
*5- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)***	CUMPLE
*6- Certificado de cumplimiento tributario Vigente. **(**)***	CUMPLE
*7- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)***	CUMPLE
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
C) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
Otros Documentos	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
g) Experiencia Requerida	
g 1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
a) Copias simples de contratos o facturas y/o recepciones finales que avelen la experiencia requerida, correspondiente a los 2 (dos) últimos años (2018 y2019), la provisión de bienes relacionados al llamado de referencia, que hayan sido proveídos a Instituciones Públicas, Empresas Privadas y/o personas jurídicas. Como mínimo 2 (dos) copias de contratos y/o facturas que hallan emitidos en los años solicitados. Cada año deberá ser acreditado.	CUMPLE
d) Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
c) Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
AUTORIZACION DE FABRICANTE *SI Conforme a lo anterior se requerirá indefectiblemente la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor en caso de que la Oferente no haya fabricado o elaborado el producto/bien ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas, y en caso deque la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma deDeclaración Jurada en la que manifieste que la autorización está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración.*	CUMPLE

Los documentos indicados con asterisco Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE. (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Abg. Olga Montero Rojas
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Verificación Documental

	OFICCE COMPU S.A.
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.*	CUMPLE
*3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)***	CUMPLE
*4- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)***	N/A
*5- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)***	CUMPLE
*6- Certificado de cumplimiento tributario Vigente. **(**)***	CUMPLE
*7- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)***	CUMPLE
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**OFICCE COMPU S.A.**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
C) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
Otros Documentos	**OFICCE COMPU S.A.**
g) Experiencia Requerida	
g 1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
a) Copias simples de contratos o facturas y/o recepciones finales que avelen la experiencia requerida, correspondiente a los 2 (dos) últimos años (2018 y2019), la provisión de bienes relacionados al llamado de referencia, que hayan sido proveídos a Instituciones Públicas, Empresas Privadas y/o personas jurídicas. Como mínimo 2 (dos) copias de contratos y/o facturas que hallan emitidos en los años solicitados. Cada año deberá ser acreditado.	CUMPLE
d) Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
c) Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
AUTORIZACION DE FABRICANTE *SI Conforme a lo anterior se requerirá indefectiblemente la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor en caso de que la Oferente no haya fabricado o elaborado el producto/bien ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofer tas, y en caso deque la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma deDeclaración Jurada en la que manifieste que la autoriz ación está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración.*	CUMPLE

Los documentos indicados con asterisco Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE. (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de

presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Abg. Oscar Romero Rojas
Asesor
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Verificación Documental

	PROSPER S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.*	CUMPLE
*3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)***	CUMPLE
*4- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)***	N/A
*5- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)***	CUMPLE
*6- Certificado de cumplimiento tributario Vigente. **(**)***	CUMPLE
*7- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)***	CUMPLE
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**PROSPER S.R.L.**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
C) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
Otros Documentos	**PROSPER S.R.L.**
g) Experiencia Requerida	
g 1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
a) Copias simples de contratos o facturas y/o recepciones finales que avelen la experiencia requerida, correspondiente a los 2 (dos) últimos años (2018 y2019), la provisión de bienes relacionados al llamado de referencia, que hayan sido proveídos a Instituciones Públicas, Empresas Privadas y/o personas jurídicas. Como mínimo 2 (dos) copias de contratos y/o facturas que hallan emitidos en los años solicitados. Cada año deberá ser acreditado.	CUMPLE
d) Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
c) Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
AUTORIZACION DE FABRICANTE *SI Conforme a lo anterior se requerirá indefectiblemente la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor en caso de que la Oferente no haya fabricado o elaborado el producto/bien ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.* *La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofer tas, y en caso deque la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma deDeclaración Jurada en la que manifieste que la autoriz ación está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración.*	CUMPLE

Los documentos indicados con asterisco Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE. (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de

presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Abg. Cesar Romero Rojas
Asesor
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Verificación Documental

	PAPELERA GUAIRA S.A.
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.*	CUMPLE
*3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)***	CUMPLE
*4- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)***	N/A
*5- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)***	CUMPLE
*6- Certificado de cumplimiento tributario Vigente. **(**)***	CUMPLE
*7- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)***	CUMPLE
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**PAPELERA GUAIRA S.A.**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
C) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
Otros Documentos	**PAPELERA GUAIRA S.A.**
g) Experiencia Requerida	
g 1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
a) Copias simples de contratos o facturas y/o recepciones finales que avelen la experiencia requerida, correspondiente a los 2 (dos) últimos años (2018 y2019), la provisión de bienes relacionados al llamado de referencia, que hayan sido proveídos a Instituciones Públicas, Empresas Privadas y/o personas jurídicas. Como mínimo 2 (dos) copias de contratos y/o facturas que hallan emitidos en los años solicitados. Cada año deberá ser acreditado.	CUMPLE
d) Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
c) Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
AUTORIZACION DE FABRICANTE *SI Conforme a lo anterior se requerirá indefectiblemente la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor en caso de que la Oferente no haya fabricado o elaborado el producto/bien ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofer tas, y en caso deque la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma deDeclaración Jurada en la que manifieste que la autoriz ación está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración.*	CUMPLE

Los documentos indicados con asterisco Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE. (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de

presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Abg. César Romero Rojas
Asesor
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Verificación Documental

	PRINTEC S.A.
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.*	CUMPLE
*3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)***	CUMPLE
*4- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)***	N/A
*5- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)***	CUMPLE
*6- Certificado de cumplimiento tributario Vigente. **(**)***	CUMPLE
*7- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)***	CUMPLE
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**PRINTEC S.A.**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
C) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
Otros Documentos	**PRINTEC S.A.**
g) Experiencia Requerida	
g 1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
a) Copias simples de contratos o facturas y/o recepciones finales que avelen la experiencia requerida, correspondiente a los 2 (dos) últimos años (2018 y2019), la provisión de bienes relacionados al llamado de referencia, que hayan sido proveídos a Instituciones Públicas, Empresas Privadas y/o personas jurídicas. Como mínimo 2 (dos) copias de contratos y/o facturas que hallan emitidos en los años solicitados. Cada año deberá ser acreditado.	CUMPLE
d) Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
c) Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
AUTORIZACION DE FABRICANTE *SI Conforme a lo anterior se requerirá indefectiblemente la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor en caso de que la Oferente no haya fabricado o elaborado el producto/bien ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofer tas, y en caso deque la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma deDeclaración Jurada en la que manifieste que la autoriz ación está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración.*	CUMPLE

Los documentos indicados con asterisco Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE. (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de

presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

Abg. Oscar Romero Rojas
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Anexo IV

"Analisis de Experiencia"

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.				
Documento N° (Factura y/o Contrato)	**Contratante**	**OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído**	**Periodo de Ejecución contractual**	**Monto Gs.**
21/18	SERVICIO NACIONAL D PROMOCIÒN PROFISIONAL	ADQUISICIÒN DE TINTAS TÒNER Y UNIDAD DE IMAGEN PARA EL SNPP	2018	783.950.000
09/18	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	ADQUISICIÒN DE TINTAS Y TONER	2018	106.146.234
15/19	MINISTERIO PÙBLICO	ADQUISICIÒN DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES	2019	127.999.861
09/19	MINISTERIO DE EDUCACIÒN Y CIENCIAS	ADQUISICIÒN DE TONER E INSUMO DE OFICINA	2019/2020	222.718.609
12/2020	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÒN PROFISSIONAL	ADQUISICIÒN DE TONER Y TINTAS PARA EL SNPP	**NO CORRESPONDE AL AÑO SOLICITADO**	0
001-001-0051519	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÒN PROFISSIONAL	ADQUISICIÒN DE TONER Y TINTAS PARA EL SNPP	**NO CORRESPONDE AL AÑO SOLICITADO**	0
MONTO TOTAL				1.240.814.704
MONTO DE LA OFERTA				**18.930.080**
15% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA				2.839.512

Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, este Comité concluye que la firma oferente **CUMPLE** con el presente apartado puesto que se adecua a lo establecido en la Carta de Invitación del presente Llamado.

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asuntos Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

OFFICE COMPU S.A.				
Documento N° (Factura y/o Contrato)	**Contratante**	**OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído**	**Periodo de Ejecución contractual**	**Monto Gs.**
10/2018	SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	ADQUISICIÒN DE UTILES DE OFICINA PARA DEPENDENCIA DE LA SINDICATURA.	2018	7.565.340
32/2018	SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO	ADQUISICIÒN DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER	2018/2019	114.507.600
88/2019	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PY	ADQUISICIÒN DE TINTAS Y TONER	2019	733.799.880
ORDEN DE COMPRA 651/2018	SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO	ADQUISICIÒN DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER	NO CORRESPONDE AL AÑO SOLICITADO	0
ORDEN DE COMPRA 113/2019	SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO	ADQUISICIÒN DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER	**NO CORRESPONDE AL AÑO SOLICITADO**	0
067/2020	CIRCUNSCRIPCIÒN JUDICIAL DE NEEMBUCU	ADQUISICIÒN DE INSUMOS DE OFICINA	**NO CORRESPONDE AL AÑO SOLICITADO**	0
07/2020	PODER JUDICIAL	ÙTILES DE OFICINA	**NO CORRESPONDE AL AÑO SOLICITADO**	0
06/2020	SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO	ADQUISICIÒN DE TONER PARA LA SENATUR	**NO CORRESPONDE AL AÑO SOLICITADO**	0
ORDEN DE COMPRA 175/2020	SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO	ADQUISICIÒN DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER	**NO CORRESPONDE AL AÑO SOLICITADO**	0
MONTO TOTAL				855.872.820
MONTO DE LA OFERTA				**17.875.050**
15% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA				2.681.258
Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, este Comité concluye que la firma oferente **CUMPLE** con el presente apartado puesto que se adecua a lo establecido en la Carta de Invitación del presente Llamado.				

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maidonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

PRINTEC S.A..				
Documento N° (Factura y/o Contrato)	**Contratante**	**OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído**	**Periodo de Ejecución contractual**	**Monto Gs.**
001-001-0009089	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD	ADQUISICIÒN DE TINTAS, TONER	2018	202.380.000
05/2018	HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	ADQUISICIÒN DE TINTAS, TONER Y MASTER	2018	247.330.000
105/2019	POLICIA NACIONAL	ADQUISICIÒN DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD	2019	178.615.000
001-001-0011721	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD	ADQUISICIÒN DE TINTAS, TONER	2019	29.400.000
MONTO TOTAL				657.725.000
MONTO DE LA OFERTA				**41.448.000**
15% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA				6.217.200
Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, este Comité concluye que la firma oferente **CUMPLE** con el presente apartado puesto que se adecua a lo establecido en la Carta de Invitación del presente Llamado.				

Abg. César Romero Rojas
Dirección de Asesoría Jurídica - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

PAPELERA GUAIRA S.A.				
Documento N° (Factura y/o Contrato)	**Contratante**	**OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído**	**Periodo de Ejecución contractual**	**Monto Gs.**
001-001-0013062	DIRECCIÒN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL	ADQUISICIÒN DE TINTAS Y TONER	2018	5.558.640
001-001-0016437	POLICIA NACIONAL	ADQUISICIÒN DE TINTAS Y TONER	2018	10.457.226
001-001-0019819	FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS	ADQUISICIÒN DE TINTAS Y TONER	2019	10.508.400
001-001-0017190	FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	ADQUISICIÒN DE TINTAS Y TONER	2019	5.272.000
MONTO TOTAL				31.796.266
MONTO DE LA OFERTA				21.681.900
15% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA				3.252.285

Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, este Comité concluye que la firma oferente **CUMPLE** con el presente apartado puesto que se adecua a lo establecido en la Carta de Invitación del presente Llamado.

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

PROSPER S.R.L.				
Documento N° (Factura y/o Contrato)	**Contratante**	**OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído**	**Periodo de Ejecución contractual**	**Monto Gs.**
460	BOMFOOD S.R.L.	ADQUISICIÒN DE TINTAS, TONER	2018	73.456.000
0000 526	NEGOCIOS S.A.	ADQUISICIÒN DE TINTAS, TONER	2019	20.510.000
MONTO TOTAL				93.966.000
MONTO DE LA OFERTA				**99.430.000**
15% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA				14.914.500
Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, este Comité concluye que la firma oferente **CUMPLE** con el presente apartado puesto que se adecua a lo establecido en la Carta de Invitación del presente Llamado.				

Abg. Oscar Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Anexo V

"Analisis de Precios Ofertados"

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

CD N° 02/2021 "Adquisición de Toner, Cartuchos para Impresoras y Fotocopiadoras" - ID. 396112

DATA SYSTEMS SAECA

ÍTEM	Subítem	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Análisis de Precios Calificación	OBSERVACIÓN
1	1	Tóner para Fotocopiadora Canon IR ABV 500i	Unidad	Unidad	1.139.573	854.680	1.310.509	693.000	Debajo	
2	1	Cartucho todo en uno Canon Modelo LBP 351.	Unidad	Unidad	2.322.714	1.742.036	2.671.121	2.284.520	OK	
3	1	Tóner para Fotocopiadora Canon MF 515x	Unidad	Unidad	2.340.075	1.755.056	2.691.086	2.340.000	OK	

OFFICE COMPU S.A.

ÍTEM	Subítem	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Análisis de Precios Calificación	OBSERVACIÓN
4	1	Tóner para Impresora Lexmark E460dn	Unidad	Unidad	1.344.333	1.008.250	1.545.983	984.250	Debajo	
5	1	Tóner para Impresora Lexmark Ms 521dn	Unidad	Unidad	2.000.667	1.500.500	2.300.767	1.135.650	Debajo	
6	1	Tóner para Impresora Lexmark Ms 610dn	Unidad	Unidad	1.611.333	1.127.933	1.933.600	598.100	Debajo	
7	1	Tóner para Impresora Lexmark Ms E360dn	Unidad	Unidad	1.549.667	1.084.767	1.859.600	984.250	Debajo	
12	1	tóner para Impresora HP MFP 137 – HP 105A negro	Unidad	Unidad	846.667	592.667	1.016.000	522.350	Debajo	

PRINTEC S.A.

ÍTEM	Subítem	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Análisis de Precios Calificación	OBSERVACIÓN
9	1	Tóner para Impresora RICOH SP 3710 DN	Unidad	Unidad	1.080.000	810.000	1.242.000	1.050.000	OK	
10	1	Tóner para Impresora RICOH P 502	Unidad	Unidad	1.016.667	762.500	1.169.167	1.100.000	OK	
12	1	tóner para Impresora HP MFP 137 – HP 105A negro	Unidad	Unidad	846.667	635.000	973.667	616.000	Debajo	
13	1	Tóner para Fotocopiadora RICOH IM 430F	Unidad	Unidad	1.100.000	825.000	1.265.000	1.100.000	OK	
14	1	tóner para Fotocopiadora RICOH IM 550	Unidad	Unidad	1.495.767	1.121.825	1.720.132	1.400.000	OK	
15	1	tóner para Fotocopiadora Samsung M 4072 FD	Unidad	Unidad	1.399.667	1.049.750	1.609.617	1.200.000	OK	

Abg. [illegible] Romero Rojas
[illegible]sor
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ada María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

CD N° 02/2021 "Adquisición de Toner, Cartuchos para Impresoras y Fotocopiadoras" - ID. 396112

PAPELERA GUAIRA S.A.

ÍTEM	Subíte m	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Análisis de Precios Calificación	OBSERVACIÓN
4	1	Tóner para Impresora Lexmark E460dn	Unidad	Unidad	1.344.333	1.008.250	1.545.983	1.131.600	OK	
5	1	Tóner para Impresora Lexmark Ms 521dn	Unidad	Unidad	2.000.667	1.500.500	2.300.767	1.273.050	Debajo	
6	1	Tóner para Impresora Lexmark Ms 610dn	Unidad	Unidad	1.611.333	1.208.500	1.853.033	1.209.000	OK	
7	1	Tóner para Impresora Lexmark Ms E360dn	Unidad	Unidad	1.549.667	1.084.767	1.859.600	1.131.600	OK	

PROSPER S.R.L.

ÍTEM	Subíte m	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Análisis de Precios Calificación	OBSERVACIÓN
1	1	Tóner para Fotocopiadora Canon IR ABV 500i	Unidad	Unidad	1.139.573	854.680	1.310.509	1.130.000	OK	
2	1	Cartucho todo en uno Canon Modelo LBP 351.	Unidad	Unidad	2.322.714	1.625.900	2.787.257	2.630.000	OK	
3	1	Tóner para Fotocopiadora Canon MF 515x	Unidad	Unidad	2.340.075	1.638.053	2.808.090	2.580.000	OK	
4	1	Tóner para Impresora Lexmark E460dn	Unidad	Unidad	1.344.333	941.033	1.613.200	1.680.000	Encima	
5	1	Tóner para Impresora Lexmark Ms 521dn	Unidad	Unidad	2.000.667	1.400.467	2.400.800	1.170.000	Debajo	
6	1	Tóner para Impresora Lexmark Ms 610dn	Unidad	Unidad	1.611.333	1.127.933	1.933.600	1.250.000	OK	
7	1	Tóner para Impresora Lexmark Ms E360dn	Unidad	Unidad	1.549.667	1.084.767	1.859.600	1.190.000	OK	
8	1	Tóner para Impresora Brother DR 1060	Unidad	Unidad	648.000	453.600	777.600	630.000	OK	
9	1	Tóner para Impresora RICOH SP 3710 DN	Unidad	Unidad	1.080.000	756.000	1.296.000	1.460.000	Encima	
10	1	Tóner para Impresora RICOH P 502	Unidad	Unidad	1.016.667	711.667	1.220.000	1.250.000	Encima	
11	1	tóner para Impresora BROTHER HL 1212 W	Unidad	Unidad	631.333	441.933	757.600	620.000	OK	
12	1	tóner para Impresora HP MFP 137 – HP 105A negro	Unidad	Unidad	846.667	592.667	1.016.000	790.000	OK	
13	1	Tóner para Fotocopiadora RICOH IM 430F	Unidad	Unidad	1.100.000	770.000	1.320.000	1.170.000	OK	
14	1	tóner para Fotocopiadora RICOH IM 550	Unidad	Unidad	1.495.767	1.047.037	1.794.920	1.500.000	OK	

Abg. [illegible] Romero Rojas
Asesor
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Anexo VI

"Copia de Solicitud de Documentaciones y sus Correspondientes Respuestas"

Asunción, 29 de abril de 2021.-

Nota CE N° 11/2021

Señores
PAPELERA GUIARA S.A.
Telef: 021- 212.820
Correo Electrónico: licitaciones@guaira.com.py

Ref. CD N° 02/2021 "Adquisición de Tóner, Cartuchos para Impresoras y Fotocopiadoras – ID N° 396.112.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco del llamado de referencia, a los efectos de Solicitarle, tenga a bien proceder a **REMITIR** los siguientes:

1- Autorización de Fabricante
Presentar Conforme a lo anterior se requerirá indefectiblemente la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor en caso de que la Oferente no haya fabricado o elaborado el producto/bien ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas, y en caso de que la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que la autorización está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración.

2- Información sobre la composición del precio ofertado en el Siguiente:

Ítem N° 5.

N° del Lote/ Ítem/ Descripción	Precio Ofertado IVA Incl. en Gs.	Cargas Impositivas en Gs.	Cargas Sociales y Laborales en Gs.	Costos Directos en Gs.	Costos Indirectos en Gs.	Otros Conceptos en Gs. (Logística, Comercialización, Ganancia, etc.)

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día lunes 03 de mayo de 2021 hasta de las 10:00 horas.

DIBEN
Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas

Papelera La Casa del Estudiante de Contabilidad GUAIRA S.A.
IMPRENTA - LIBRERÍA
LIBROS PARA PROFESIONALES CONTABLES - FORMULARIOS CONTINUOS - UTILES DE OFICINA
INSUMOS PARA EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y FOTOCOPIADORAS - RAMOS GENERALES
Julio Decoud 1.380 c/ C. de Lérida y Cap. del Puerto - Sajonia, Asunción - Paraguay
Telefax: (021) 212 820 / 445 193 / 422 328

1

Asunción, 30 de abril de 2.021.-

Señora
C.P Ama María Rojas. Miembro Comité Evaluador
DIBEN
EEUU Nº 135
Presente

REF. CONTRATACIÓN DIRECTA CD N °02/2021 ID. 396.112. Adquisición de Tóner, Cartuchos para Impresoras y Fotocopiadoras".

Tengo al agrado de dirigirme a Ud. en relación a la referencia, con el objeto de remitir explicación de precios, de acuerdo a nuestra planilla de costeo de mercaderías solicitada, ya que en el Pliego no figura otro modelo a utilizar para llegar al precio final presentado. Adjunta Planilla:

1- **Nuestra Composición de PRECIOS DE VENTAS son calculados a partir de los COSTOS de las mercaderías adquiridas para la reventa; y se componen de las siguientes variables a ser cubiertas de acuerdo a RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/20:**

Costo de mercadería en Guaraníes Iva Incluido
+ 14% de Gastos imprevistos / Aportes Sociales / Imprevistos/ Envíos.
+ 6 % retenciones varias
= TOTAL COSTOS 20%

+ % Rentabilidad Esperada 15%

= Precio de Venta FINAL sobre Costo de mercadería: 35% = **PRECIO FINAL DE VENTA UNITARIO IVA Incluido.**

Atentamente;

Recibido por: Domingo
Fecha: 03/05/2021
Hora: 09:36
Firma: Juan Adrián Samaniego
Dirección de Contrataciones

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.A.
Industria Gráfica
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193

RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/20

Costos + Rentabilidad Esperada= 35 % total sobre costo de mercaderías IVA INCLUIDO!!	
14	Gastos imprevistos / Aportes Sociales
6	% retenciones varias
20	TOTAL Gastos Administrativos

Ítems del llamado Adquisición de Toner, Cartuchos para Impresoras y Fotocopiadoras con ID: 396112

				RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/20			Iva Incluido	Iva Incluido	1+2		3+4 Iva Incluido
							1	2	3	4	5
Ítem	Descripción del Bien	Marca	Precio unitario (IVA incluído)	menos 25%	referencial	más 15%	COSTO DE MERCADERÍA	20% GASTOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL COSTOS	PORCENTAJE DE Rentabilidad 15%	PRECIO UNITARIO Final de Venta
4	Tóner para Impresora Lexmark E460dn	Léxmark	1.131.600	1.008.250	1.344.333	1.545.983	en rango				
5	Tóner para impresora Lexmark Ms 521dn	Léxmark	1.273.050	1.500.500	2.000.667	2.300.767	922.500	184.500	1.107.000	166.050	1.273.050
6	Tóner para impresora Lexmark Ms 610dn	Léxmark	1.209.000	1.208.500	1.611.333	1.853.033	en rango				
7	Tóner para impresora Lexmark Ms E360dn	Léxmark	1.131.600	1.162.250	1.549.667	1.782.117	820.000	164.000	984.000	147.600	1.131.600

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.
La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.A.
Industria Gráfica
Julio Decoud N° 1380 c/ Lóndres - Sajonia
Tel. 212 820 - 4[illegible]3 103

2

Papelera La Casa del Estudiante de Contabilidad GUAIRA S.A.
IMPRENTA - LIBRERÍA
LIBROS PARA PROFESIONALES CONTABLES - FORMULARIOS CONTINUOS - UTILES DE OFICINA
INSUMOS PARA EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y FOTOCOPIADORAS - RAMOS GENERALES
Julio Decoud 1.380 e/ C. de Lérida y Cap. del Puerto - Sajonia. Asunción - Paraguay
Telefax: (021) 212 820 / 445 193 / 422 328

1

Asunción, 30 de abril de 2.021.-

Señora
C.P Ama María Rojas. Miembro Comité Evaluador
DIBEN
EEUU Nº 135
Presente

REF. CONTRATACIÓN DIRECTA CD N °02/2021 ID. 396.112. Adquisición de Tóner, Cartuchos para Impresoras y Fotocopiadoras".

Tengo al agrado de dirigirme a Ud. en relación a la referencia, con el objeto de remitir :

- Autorización del Representante de la marca Léxmark en el Paraguay (PS LINE) y su cadena de autorizaciones.

Atentamente;

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

Papelera La Casa del Estudiante de Contabilidad GUAIRA S.A.
Industria Gráfica
Julio Decoud Nº 1380 e/ Lérida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193

Recibido por:
Fecha: 03/05/21
Hora: 09:36
Firma:
Juan Adrián Samaniego
Dirección de Contrataciones Públicas

Asunción, 29 de abril de 2021.-

Nota CE N° 12/2021

Señores
PRINTEC S.A.
Telef: (021) 459.759
Correo Electrónico: info@printec.com.py

Ref. CD N° 02/2021 "Adquisición de Tóner, Cartuchos para Impresoras y Fotocopiadoras – ID N° 396.112.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco del llamado de referencia, a los efectos de Solicitarle, tenga a bien proceder a **REMITIR** los siguientes:

1- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)

2- La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas, y en caso de que la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que la autorización está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración.

3- Información sobre la composición del precio ofertado en el Siguiente:
Ítem N° 12.

N° del Lote/ Ítem/ Descripción	Precio Ofertado IVA Incl. en Gs.	Cargas Impositivas en Gs.	Cargas Sociales y Laborales en Gs.	Costos Directos en Gs.	Costos Indirectos en Gs.	Otros Conceptos en Gs. (Logística, Comercialización, Ganancia, etc.)

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día lunes 03 de ab de 2021 hasta de las 10:00 horas.

DIBEN DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN

C.P. Ana [illegible]
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA

Asunción, 29 de Abril del 2021

Sres.
Dirección de Beneficencia (DIBEN)
Atención: **Comité de evaluación de Ofertas.**

Presente:

Ref.: CD N° 02/2021. "Adquisición de Toner, Cartuchos para Impresoras y Fotocopiadoras" - ID N° 396.112

Me dirijo a usted en relación al proceso de contratación en referencia, y a fin de dar cumplimiento a lo solicitado por **Nota C.E. N° 12/2021** de fecha 29 del corriente recibida en nuestras oficinas via mail.

En la cual nos solicitan los siguientes documentos:

1) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (IPS): Adjuntamos lo solictado.

2) La nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas, y en caso de que la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que la autorización está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración: Adjuntamos lo solictado.

3) Informacion sobre la composicion del precio ofertado. Item 12: Adjuntamos lo solicitado.

Sin más que agregar lo saludo muy atentamente.

Firma: _____ En calidad de: *DIRECTOR*
Nombre: *RENATO ORTELLADO*
Autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: PRINTEC S.A

PRINTEC S.A

Juan Adrián Samaniego
Dirección de Contrataciones Públicas
03/05/21
10:00 hr.

General Santos Nº 468 - Asunción – Paraguay.
www.printec.com.py
Telef.: (595-21) 452-757 / 8
Telefax: (595-21) 452-759

Asunción, 29 de abril de 2021.-

Nota CE N° 13/2021

Señores
OFFICE COMPU S.A.
Telef: (021) 206.176
Correo Electrónico: licitacion@officecompu.com.py

Ref. CD N° 02/2021 "Adquisición de Tóner, Cartuchos para Impresoras y Fotocopiadoras – ID N° 396.112.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco del llamado de referencia, a los efectos de Solicitarle, tenga a bien proceder a **REMITIR** los siguientes:

1- **Autorización de Fabricante.**
Presentar Conforme a lo anterior se requerirá indefectiblemente la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor en caso de que la Oferente no haya fabricado o elaborado el producto/bien ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas, y en caso de que la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que la autorización está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración.

2- Información sobre la composición del precio ofertado en el Siguiente:
Ítems N° 4, 5, 6, 7 y 12.

N° del Lote/ Ítem/ Descripción	Precio Ofertado IVA Incl. en Gs.	Cargas Impositivas en Gs.	Cargas Sociales y Laborales en Gs.	Costos Directos en Gs.	Costos Indirectos en Gs.	Otros Conceptos en Gs. (Logística, Comercialización, Ganancia, etc.)

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día lunes 03 de mayo de 2021 hasta de las 10:00 horas.

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas

OFFICE COMPU S.A.

Telefax: 206 176/7
205 328

Asunción, 29 de abril de 2021.-

Señores
DIRECCION DE BENEFICIENCIA Y AYUDA SOCIAL - DIBEN
Atención: Comité de Evaluación
Presente

Descripción del llamado) CD N° 02/2021 "Adquisición de Toner, Cartuchos para Impresoras t Fotocopiadoras

ID: (Portal Contrataciones Públicas): 396112

De nuestra consideración:

La empresa OFFICE COMPU S.A., con RUC 80013316-1, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su Representante Legal Belinda Mercedes Castillo Amadeo, se dirige a Uds., con relación a la **Nota C.E. N° 13/2021** recibida en fecha 29/04/2021, vía correo electrónico; para remitirles en tiempo y forma la composición de precio y los documentos solicitados.

- La explicación detallada de la composición del precio unitario ofertado y al mismo tiempo aclararles que nuestra Firma está en condiciones y capacidad para proveer el bien solicitado, **además aclarar que los insumos ofertados son originales de la marca de la impresora.**
- Autorización del Fabricante. **Contrato con HP con la traducción al castellano (copia autenticada), también la Carta de Autorización de Lexmark (apostillado) a PS Line (Distribuidores de la marca Lexmark en Paraguay) y la nota de PS Line a Office Compu SA. (Original y copia autenticada)**

Item	Codigo Catalogo	descripción del Bien	Marca	Cantidad	Precio Unitario Ofertado IVA inc. En Gs.	cargas Impositivas, correspondiente al IVA, Renta y Retencion Ley 2051/03.Art. 41, Etc	2,5% Cargas Sociales y Laborales - Pago de Sueldos, Aporte al IPS, Etc.	1% Costos Directos- Gastos de Escribania y Fotocopias, Etc.	Gastos Indirectos 1,5% Otros Conceptos - Comisiones de Ventas	Otros Conceptos en gs. (logística, comercialización, ganancias, Etc)	
										Costo de Compra Producto	Utilidad
4	44103103-001	Tóner para impresora Lexmark E460dn	Lexmark	3	984,250	58,026	24,606	9,843	14,763	837,642	39,370

03/05/2021
09:50 hr

Juan Adrian Samaniego
Dirección de Contrataciones Públicas

Dra. Belinda Castillo
Presidente
OFFICE COMPU S.A.

OFFICE COMPU S.A.

Telefax: 206 176/7
205 328

5	441031 03-001	Tóner para impresora Lexmark Ms 521dn	Lexmark	6	1,135,650	66,951	28,391	11,357	17,034	966,491	45,426
6	441031 03-001	Tóner para impresora Lexmark Ms 610dn	Lexmark	6	598,100	35,261	14,952	5,981	8,972	509,010	23,924
	141031 03-001	Tóner para impresora Lexmark Ms E360dn	Lexmark	3	984,250	58,026	24,606	9,843	14,763	837,642	39,370
12	441031 03-001	Tóner para impresora HP MFP 137 - HP 105A negro	HP	3	522,350	30,795	13,059	5,223	7,835	444,544	20,894

Atentamente,

Dra. Belinda Castillo
Presidente
OFFICE COMPU S.A.

Asunción, 29 de abril de 2021.-

Nota CE N° 14/2021

Señores
DATASYSMS S.A.E.C.A.
Telef: (021) 213.347
Correo Electrónico: datasys@data.com.py

Ref. CD N° 02/2021 "Adquisición de Tóner, Cartuchos para Impresoras y Fotocopiadoras – ID N° 396.112.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco del llamado de referencia, a los efectos de Solicitarle, tenga a bien proceder a **REMITIR** los siguientes:

1- Información sobre la composición del precio ofertado en el Siguiente:
Ítem N° 1.

N° del Lote/ Ítem/ Descripción	Precio Ofertado IVA Incl. en Gs.	Cargas Impositivas en Gs.	Cargas Sociales y Laborales en Gs.	Costos Directos en Gs.	Costos Indirectos en Gs.	Otros Conceptos en Gs. (Logística, Comercialización, Ganancia, etc.)

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día lunes 03 de mayo de 2021 hasta de las 10:00 horas.

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanz...

Gmail DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

PEDIDO DE DOCUMENTOS PARA LA CD N° 02/21 "ADQUISISICON DE TONER,CARTUCHOS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" - 396.112.

5 mensajes

DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com> 29 de abril de 2021 a las 14:01
Para: datasys <datasys@data.com.py>

Por el presente se remite nota del Comité de Evaluación de la DIBEN, en el marco del llamado de referencia.

Al respecto, la respuesta deberá ser remitida por este mismo medio, con fecha límite establecida en la nota adjunta.

Dar acuse de recibo al presente.
DCP- DIBEN.

Sin otro particular nos despedimos

Nota_Datasystems.pdf
32K

Deolidia Morinigo <dmorinigo@data.com.py> 29 de abril de 2021 a las 14:09
Responder a: dmorinigo@data.com.py
Para: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>, datasys <datasys@data.com.py>

Buenas tardes

Remito acuse.

Atte.

datasystems
SAECA

Deolidia Morinigo
Asistente Back Office Comercial
Soluciones de Impresión y Digitalización

Av. Perú 1055 c/Artigas
+595 21 213 547 (R.A.)
Asunción – Paraguay
dmorinigo@data.com.py

www.data.com.py

[Texto citado oculto]

Deolidia Morinigo <dmorinigo@data.com.py> 30 de abril de 2021 a las 14:33
Responder a: dmorinigo@data.com.py
Para: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>
CC: rgonzalez@data.com.py, Ronald Servin <rservin@data.com.py>

Señora

C.P. Ana Rojas

Miembro del Comité Evaluador

DIBEN

Presente

Ref.: CD N° 02/2021 "Adquisición de tóner, cartuchos para impresoras y fotocopiadoras" ID N° 396112

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota CE n° 14 de fecha 29 de abril de 2021, respecto al Llamado de referencia. En tal sentido detallamos la composición de los precios ofertados en la nota adjunta.

Favor remitir acuse de recibo.

Atte.

datasystems
SAECA

Deolidia Morinigo
Asistente Back Office Comercial
Soluciones de Impresión y Digitalización

Av. Perú 1055 c/Artigas
+595 21 213 347 (R.A.)
Asunción–Paraguay
dmorinigo@data.com.py

www.data.com.py

[Texto citado oculto]

Nota de respuesta a Comité Evaluador.pdf
211K

DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>
Para: dmorinigo@data.com.py
CC: Romina Gonzalez <rgonzalez@data.com.py>, Ronald Servin <rservin@data.com.py>
3 de mayo de 2021 a las 08:27

Buenos días, atento a su presentación, hacemos el acuso de recibo correspondiente.

DCP - DIBEN
[Texto citado oculto]

Deolidia Morinigo <dmorinigo@data.com.py>
Responder a: dmorinigo@data.com.py
Para: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>
CC: Romina Gonzalez <rgonzalez@data.com.py>, Ronald Servin <rservin@data.com.py>
3 de mayo de 2021 a las 08:45

Buenos días

Muchas gracias

Atte.

[Texto citado oculto]

datasystems
SAECA

Asunción, 30 de abril de 2021

Señora
C.P. Ana Rojas
Miembro del Comité Evaluador
DIBEN
Presente

Ref.: CD N° 02/2021 "Adquisición de tóner, cartuchos para impresoras y fotocopiadoras" ID N° 396112

Nos dirigimos a Ud. en respuesta a vuestra nota CE n° 14 de fecha 29 de abril de 2021, respecto al Llamado de referencia. En tal sentido detallamos la composición de los precios ofertados,

N° de ítem	Descripción	Precio Ofertado IVA incluido en Gs.	Cargas impositivas en Gs.	Cargas sociales y laborales en Gs.	Costos directos en Gs.	Costos indirectos en Gs.	Otros conceptos en Gs. (logística, comercialización, ganancia, etc.)
1	Tóner para fotocopiadora canon IR ADV 500i	693.000	69.300	83.160	429.660	20.790	90.090

No habiendo otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarla atentamente.

José Flecha
Representante Legal
Datasystems S.A.E.C.A.

datasystems
SAECA

Asunción, 29 de abril de 2021.-

Nota CE N° 15/2021

Señores
PROSPER S.R.L.
Telef: (0995) 639.450
Correo Electrónico: prospersrl@hotmail.com

Ref. CD N° 02/2021 "Adquisición de Tóner, Cartuchos para Impresoras y Fotocopiadoras – ID N° 396.112.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco del llamado de referencia, a los efectos de Solicitarle, tenga a bien proceder a **REMITIR** los siguientes:

1- Copias simples de contratos o facturas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, correspondientes a los 2 (dos) últimos años (2018 y 2019), la provisión de bienes relacionados al llamado de referencia, que hayan sido proveídos a Instituciones Públicas, Empresas Privadas y/o personas jurídicas. Como mínimo 2 (dos) copias de contratos y/o facturas que hayan sido emitidos en los años solicitados. Cada año deberá ser acreditado.

2- **Autorización de Fabricante.**
Presentar Conforme a lo anterior se requerirá indefectiblemente la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor en caso de que la Oferente no haya fabricado o elaborado el producto/bien ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
La Nota o Carta de Autorización deberá estar vigente a la fecha de la Apertura de Ofertas, y en caso de que la misma no mencione el tiempo de vigencia, el Oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que la autorización está vigente y que asume todas las responsabilidades emergentes de dicha declaración.

3- Cabe informarles que se ha detectado en su oferta presentada, diferencias aritméticas en cuando al monto total de su oferta, el que debería ser de Gs. 99.430.000 de conformidad a la sumatoria de los montos totales de los ítems cotizados, conforme se describe en el siguiente cuadro:

Precio Total	
Donde dice	107.830.000
Debe decir	99.430.000

En ese contexto se solicita presentar nota por la cual acepta o rechaza la corrección el error aritmético indicado.

4- Información sobre la composición del precio ofertado en el Siguiente:
Ítems N° .4, 5, 9 y 10.

N° del Lote/ Ítem/ Descripción	Precio Ofertado IVA Incl. en Gs.	Cargas Impositivas en Gs.	Cargas Sociales y Laborales en Gs.	Costos Directos en Gs.	Costos Indirectos en Gs.	Otros Conceptos en Gs. (Logística, Comercialización, Ganancia, etc.)

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día lunes 03 de mayo de 2021 hasta de las 10:00 horas.

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Gmail DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

PEDIDO DE DOCUMENTOS PARA LA CD N° 02/21 "ADQUISISICON DE TONER,CARTUCHOS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" - 396.112.

4 mensajes

DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com> 29 de abril de 2021 a las 13:52
Para: prospersrl@hotmail.com

Por el presente se remite nota del Comité de Evaluación de la DIBEN, en el marco del llamado de referencia.

Al respecto, la respuesta deberá ser remitida por este mismo medio, con fecha límite establecida en la nota adjunta.

Dar acuse de recibo al presente.
DCP- DIBEN.

Sin otro particular nos despedimos.

Nota_Prosper.pdf
48K

Prosper Group <prospersrl@hotmail.com> 29 de abril de 2021 a las 14:17
Para: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

Recibido gracias

Lic. Denys Richer
Gte. General
PROSPER SRL

Movil: 595 995 639500
E-Mail: **prospersrl@hotmail.com**

——— Mensaje original ———
De: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>
Fecha: jue., 29 abr. 2021 13:52
Para: prospersrl@hotmail.com
Asunto: PEDIDO DE DOCUMENTOS PARA LA CD N° 02/21 "ADQUISISICON DE TONER,CARTUCHOS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" - 396.112.
[Texto citado oculto]

Prosper Group <prospersrl@hotmail.com> 30 de abril de 2021 a las 11:47
Para: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

Lic. Denys Richer
Gte. General
PROSPER SRL

Movil: 595 995 639500
E-Mail: **prospersrl@hotmail.com**

De: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>
Enviado: jueves, 29 de abril de 2021 13:52
Para: prospersrl@hotmail.com <prospersrl@hotmail.com>
Asunto: PEDIDO DE DOCUMENTOS PARA LA CD N° 02/21 "ADQUISISICON DE TONER,CARTUCHOS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" - 396.112.

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

Autoriza del distribuidor.pdf
238K

Documentos varios.pdf
1101K

Prosper Group <prospersrl@hotmail.com>
Para: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>

3 de mayo de 2021 a las 08:58

Buen día, enviamos copia de factura por ventas de Toner faltante, que no incluimos en el correo anterior.

Atte.

Lic. Denys Richer
Gte. General
PROSPER SRL

Movil: 595 995 639500
E-Mail: **prospersrl@hotmail.com**

De: DCP DIBEN <dcp.diben@gmail.com>
Enviado: jueves, 29 de abril de 2021 13:52
Para: prospersrl@hotmail.com <prospersrl@hotmail.com>
Asunto: PEDIDO DE DOCUMENTOS PARA LA CD N° 02/21 "ADQUISISICON DE TONER,CARTUCHOS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" - 396.112.

[Texto citado oculto]

factura 526 Toner Prosper.pdf
504K

FECHA: 30/04/2021

ID Nro.: 396112
A: Dirección de Beneficencia (DIBEN)

Por la presente nos dirigimos a ustedes en relación a la **CD 02/2021 con ID 396112**, en la cual el Comité de Evaluación ha detectado una diferencia aritmética en el valor total de los bienes ofertados en la presente licitación, hemos verificado nuestra oferta y estamos de acuerdo en que, la suma correcta del valor total de nuestra oferta debe ser de **Gs. 99.430.000.**

Sin otro particular nos despedimos de ustedes y quedamos a la espera de novedades y a su disposición para cualquier otra consulta.

Atte.

Lic. DENYS RICHER
Socio Gerente

PROSPER SRL
RUC 80061002-4
Lic. Denys Richer
Gte. General

Yatayty Cora c/ Tte. Rivarola – Fndo. de la Mora – Zona Sur
Teléfax: 0995 639500
prospersrl@hotmail.com / denysbras@gmail.com

Escaneado con CamScanner